

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

6 3 4

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL,

VISTOS:

10 ABR. 2019

A) Ley N° 21.125 de fecha 28 de diciembre de 2018 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2019.

B) Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 4 de diciembre de 2018 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2019.

C) Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta Pública **CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS EXTERNOS AL MUNICIPIO DE ANGOL**

D) La Resolución N°1.600 del 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

E) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébese las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta pública **CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISION DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS EXTERNOS AL MUNICIPIO DE ANGOL**

2. Efectúese el llamado a licitación pública a través del portal Mercado público.

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/NHO/ORR/BVT/
DISTRIBUCION :

- Secpla
- Control
- Comisión
- Transparencia
- Of. Partes

